



Indigenismo:

El maniqueísmo utópico de Franz Tamayo (II)

Blithz Lozada Pereira

SEGUNDA PARTE

LA UTOPIA POÉTICA ANDINA

Magna parens, *Scherzos*, Franz Tamayo
Floridas y Eldorados,
oasis soñados!
Aquí lo real zahareño
es más que sueño!
Floran abriles
so la eterna galaxia
bienes a miles!

Los editoriales de 1910 fueron redactados cuando Franz Tamayo había cumplido 31 años de edad; sin embargo, los textos que escribió a los 18 y 19 años y que se conocen como *Odas* expresan una visión maniquea de lo ibérico y lo indio. Se trata del mismo gesto que anticipa un racismo de hiperbólica valoración de lo indígena y de credulidad ingenua del poeta boliviano, en la “leyenda rosa” tejida en torno a los pueblos prehispánicos.

Inmediatamente después del descubrimiento de América y mientras se producía la conquista, entre los españoles hubo disputas ideológicas con contenido teológico que tenían el propósito de esclarecer el sentido divino y trascendente del sometimiento de América. Es posible identificar hoy dos extremos en el contexto ideológico que circunscribió a tales disputas: la “leyenda negra” que imposibilita de dar sostenibilidad a una estrategia de

exacción indefinida tuvo corta vida y, por otro lado la “leyenda rosa” que espasmódicamente aparece en el imaginario autóctono, más clara e intensamente cuando se precipitan azarosamente procesos históricos y políticos que dan brillo a alguna promesa idílica perdida de cierta *utopía andina*.

Brevemente, cabe señalar que la visión extrema de los indios como bazofia de la humanidad apareció muy temprano en el siglo XVI. El teólogo Ginés de Sepúlveda¹ pensaba que los indios eran “homúnculos”: seres carentes de alma y de razón. Semi-animales que vivían comiendo, bebiendo y lujurando con una existencia viciosa, bulliciosa, vengativa, idólatra y embustera. En contraste, el maniqueísmo teológico presentaba al español cristiano como el único *ser humano* de hogar “limpio y viejo” y de patria “santa y justa”, capaz de arriesgar su vida para llevar a cabo la misión que la Iglesia y la Corona le habrían encargado².



¹ Véase de Lewis Hanke *La lucha por la justicia en la conquista de América*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1949, pp. 312 ss.

² Véase lo siguiente: De Hans-Jürgen Prién *La historia del cristianismo en América Latina*. Editorial Sígueme, Salamanca, 1985, pp. 53 ss. De Josefina Oliva de Coll *La resistencia indígena ante la conquista*. Editorial Siglo XXI. 6ª edición, México, 1986, pp. 195 ss. De José Carlos Mariátegui *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979, pp. 110 ss.

Este discurso cedió ante la necesidad de articular la evangelización como argumento para justificar el saqueo, la destrucción cultural y la muerte dotando de aparente sentido a la historia de América. En el nuevo discurso el indio sería destinatario pagano del mensaje de la catequesis: beneficiario que se convertiría en cristiano, salvaría su alma y a quien el español le pediría a cambio, que ofreciese a sus pastores las riquezas culturales, el trabajo ilimitado y hasta la vida.

El discurso de la evangelización adquirió diferentes tonalidades en la conquista y la colonia temprana. Apareció la conciliación de intereses para beneficio colectivo esgrimida por los frailes Antonio de Montesinos en Santo Domingo y Bartolomé de las Casas en Chiapas³. El obispo de Chiapas profetizó la ruina de España si los conquistadores continuaban con la destrucción de los indios, argumentó teológicamente a favor de los derechos de América y sustentó la idea de que los indios eran seres humanos con razón y alma, habiendo alcanzado libertad y sociabilidad. Los defendió y trazó los rasgos principales de la “leyenda rosa”: personas de altas virtudes superiores a los españoles.

Franz Tamayo en su oda titulada “El apostolado” dice que el nombre grande y celestial de Bartolomé de las Casas era sinónimo de consolación a los indios, que el español excepcional, apóstol dominico, les prometía el cielo y les instaba a tener esperanza aceptando con resignación el martirio. Una estrofa de la oda en que el obispo de Chiapas hablaría a los indios compuesta en 1896 expresa lo siguiente:

En nombre de mi Dios, hermanos míos,
vengo a deciros que os espera el cielo.
Yo he clamado sin tregua a los impíos
por vos, y ahora los acentos míos
vienen también a hablaros de consuelo.
Oh! que fuera de España
si a su terrible saña
no escudara la cruz! En nombre de ella
aceptad resignados el martirio!
Clavada en los cadalsos es más bella;
y una perpetua claridad destella
salpicada de sangre como un lirio!⁴.

Aparte de la inspiración lírica que el obispo de Chiapas motive, históricamente las Casas denunció la conquista como “injusta”, llevó labradores españoles al Nuevo Mundo para que “enseñaran” a los indios a cultivar la tierra y vivir “en policía”, trató de suprimir la encomienda, intentó una evangelización pacífica y logró leyes que limitaron el abuso. También cuestionó la Bula papal de 1493 otorgada por Alejandro VI que otorgó a los reyes católicos la autorización de conquistar nuevas tierras. Al respecto, el fraile dominico argumentó que la Bula no se refería a cuestiones espirituales pese a que se justificaba en el su-

³ Lewis Hanke, *La lucha por la justicia en la conquista de América*. Op. Cit., pp. 27 ss. Acerca de las opiniones políticas de las Casas, véanse las pp. 383 ss.

⁴ Véase el texto de Tamayo publicado por primera vez en 1898 *Odas, verso y prosa*. Editorial Juventud, La Paz, 1987, pp. 72 ss.

puesto propósito de atraer a las gentes que vivieran en el Nuevo Mundo a la “santa fe de Cristo, el Salvador y Nuestro Redentor”⁵.

Las Casas también persuadió a los indios de esconder sus riquezas, de modo que eviten el saqueo y la destrucción cultural. Así, para el fraile el sentido eclesiástico e histórico que abrió América en el siglo XV a España no apuntaba a intereses económicos o a la ampliación del poder monárquico, siendo imprescindible denunciar el carácter ambicioso y criminal de los españoles, debiendo realizarse una evangelización pacífica y civilizatoria.

Por lo demás, a ningún conquistador por muy anuente que hubiese sido con las ideas de Bartolomé de las Casas, se le habría ocurrido que las religiones nativas y sus ritos debían subsistir o ser respetados. La extirpación de idolatrías fue una actividad inobjetable porque discursivamente, en último término *beneficiaba* a los indios, alejándolos de los ritos y las creencias idólatras y permitiéndoles el acceso a la “verdadera religión”. A tal punto llegó el convencimiento sobre la necesidad del discurso evangelizador que inclusive para los españoles que argumentaron que intuitivamente los indios habrían construido imágenes y contenidos coincidentes con el cristianismo habría sido necesario *reorientarlos*. Así, los mitos andinos, las categorías de la cosmovisión prehispánica y las prácticas religiosas que evidenciarían proximidad de los indios a Dios, habiendo manifestado contenidos como la “creación”, la “redención”, el “premio” y el “castigo” deberían ser visualizados por los nativos como contenidos *del* cristianismo⁶.

En el siglo XVII el discurso de la evangelización se focalizó en reflexiones intelectuales y literarias que difundieron una visión romántica de los pueblos prehispánicos, motivando críticas más o menos mesuradas, a la nueva realidad histórica liderada por los españoles. El Inca Garcilaso de la Vega en su obra de 1609 titulada *Comentarios reales de los incas* sobrevaloró de modo extremo lo que política, social y culturalmente representaron los incas en la historia delineando las pautas de lo que sería el discurso de evangelización⁷.

Pero Garcilaso de la Vega no fue el único, por su parte el cacique Guamán Poma de Ayala inclusive apeló al juicio de los españoles para sobrevalorar la vida social de los señoríos locales en detrimento del imperio incaico. Ambos autores formaron la imagen de las culturas prehispánicas asociándolas con el Paitití: un espacio simbólico caracterizado como el habitáculo dorado, refugio frente a la vorágine de los españoles y paraíso selvático sin explotación ni sometimiento de los indios. Así surgió la “utopía andina”. Por su parte, Tama-yo cantó a la exuberante riqueza americana comparándola con oasis de ensueño y con la que habría tenido nada menos que la Atlántida.

⁵ Véase de Lewis Hanke *La lucha por la justicia en la conquista de América*. Op. Cit., pp. 38 ss. También véase la selección de textos de Bartolomé de las Casas en *Obra indigenista*. Edición de José Alcina Franch. Alianza Editorial. Madrid, 1985.

⁶ Cfr. de Henrique Urbano, “Representación colectiva y arqueología mental en los Andes”. En *Allpanchis Phuturinga* N° 20. Instituto Pastoral Andino. Cusco, 1982, p. 40.

⁷ Véase por ejemplo, la edición de José Cajica. Dos volúmenes, Puebla, 1953. Es interesante que el libro de Garcilaso de la Vega sea una fuente etnohistórica del siglo XVII citada varias veces por Tama-yo en sus “Notas” al final de *Odas*. Op. Cit., pp. 174 ss.

En efecto, con el título *Scherzos*, Franz Tamayo publicó en 1932 varias composiciones poéticas. Pese a que la palabra *scherzo* en italiano significa broma o juego, correspondiendo en música a una composición instrumental rápida y vigorosa en compás ternario, la utopía cantada por Tamayo habría tenido para él, incuestionable existencia histórica. Por ejemplo, véase la siguiente estrofa titulada “Atlas”:

En minas de diamante
y ríos de oro,
amasó su tesoro
el rey atlante.
En sangre hespérica
lo que sorbió el océano
devuelve América!⁸.

En su *oda* de 1896 titulada “Manco Inca XIII”, Franz Tamayo idealizó al último Inca llegando a afirmar que consciente de la inevitable derrota en la batalla, el rey peruano buscaba en la muerte un placer y el reinicio del tiempo perdido, que los caídos en la guerra serían los verdaderos vencedores y que el declive histórico llegaría a ser, en verdad, un nuevo amanecer:

Entraba a las batallas ignorante de todo;
pues él solo sabía que las iba a perder.
Y buscaba la lid sin esperanza, a modo
de hallar en la muerte un placer.
Así, él enumeraba por triunfos sus derrotas,
y juzgaba, en sus huestes rotas,
a cada muerto un vencedor.
Tal las almas sublimes creen que es, en su delirio,
la muerte un despertar, la gloria un gran martirio
y el crepúsculo un gran albor!⁹.

Naturalmente, en su lírica de la historia Tamayo no hace mención en absoluto, a que Manco Inca fue al principio un rey títere de Francisco Pizarro, que fue coronado con el apoyo de los españoles y que defendió a Huáscar. Si bien el décimo tercer inca, símbolo postrero de Vilcambamba lideró a varios grupos étnicos, asestó golpes efectivos a los españoles, reinstauró el culto al Sol y sitió por más de un año al Cusco, también son hechos históricos incuestionables que fue traicionado por un súbdito de su misma raza, que murió asesinado y que su hijo, Sayri Túpac nombrado por él como su sucesor, tuvo una connivencia pacífica con los españoles consiguiendo inclusive que una Bula papal le autorizara a desposar a su hermana. Por su parte, el sucesor de Sayri Túpac, Tito Cusi, aceptó la presencia de misioneros en Vilcabamba, fue bautizado y promovió la evangelización de los indios siendo también traicionado por un curaca¹⁰.

⁸ *Scherzos*. Editorial Juventud. La Paz, 1987, p. 279.

⁹ Véase de Tamayo, *Odas, verso y prosa*, Op. Cit., p. 94.

¹⁰ Véase de Nathan Wachtel “Rebeliones y milenarismo”. En *Ideología mesiánica del mundo andino*. Comp. Juan Ossio. 1973, pp. 106 ss., 112 ss., 124. Véase también la obra de Alberto Flores Galindo

Los claroscuros de la historia de la conquista, el conjunto de traiciones, paradojas, contradicciones y bajezas como parte indisoluble de las rebeliones indígenas, evitan tener apreciaciones maniqueas de la historia. Impiden verla como un conjunto de procesos de enfrentamiento entre *buenos* y *malos*, entre los pobres indios, sufridos, persistentes y resistentes y los malévolos españoles, crueles y feroces. Que Tamayo, contando 18 años, haga empleo de la lírica para expresar esa visión pueril de la historia, plagada de un maniqueísmo utópico, le otorga sin duda una licencia literaria. Sin embargo, como él mismo señala y ratifica posteriormente en sus editoriales de 1910, el estudio de la historia le despertó sentimientos de identidad americana y la comprensión de que su deber inclusive poético, consistía en cantar los lamentos de los *hermanos* y los *padres* indios, víctimas de la canalla: los verdugos españoles.